RAFAEL ALTAMIRA EN SU TIEMPO: EL MARCO CULTURAL

MANUEL TUÑON DE LARA

La vida de este historiador y jurista alicantino y universal a quien estos días rendimos merecido homenaje, está inserta en casi un siglo de historia de la cultura española. Son dos entidades interdependientes a quienes hace falta conocer.

El krausismo

Por eso hemos creído que lo primero para acercarnos al conocimiento de Altamira y su obra era situarlo en su marco cultural y, concretamente en las grandes corrientes culturales de sus primeros cuarenta años.

En primer lugar, es indispensable situar a Altamira en relación y en función del krausismo, y más concretamente del krausismo español y de su expresión más madura, más fecunda y polifacética que es la del Institucionismo.

Porque sin duda el gran esfuerzo intelectual de racionalización que fue el krausismo español partió de Sanz del Río y cristalizó durante el sexenio en el primer grupo de discípulos (Giner, Azcárate, Salmerón, Labra, Maranges...). Es a estos últimos a quienes coresponderá llevar a cabo, en una perspectiva más plural, el mayor intento de racionalización, de educación, de secularización y, en suma, de modernización que concederá España durante medio siglo a partir de aquel 29 de octubre de 1986, en nada fáciles condiciones, después del choque con el Poder canovista.

Con Giner a la cabeza, con profesores como Azcárate, Salmerón, Labra, Cossío, Uña, Simarro, Joaquín Costa y tantos más, la Institución representa un período —el más dilatado y fecundo del krausismo español—. Se parte de

las bases krausistas de la idea de la razón y su primado de la indispensable secularización y, consecuentemente, del antidogmatismo. Y con ello, del alcance de la función educativa y de la no menos indispensable apertura hacia Europa.

En la Institución profesan no sólo los estrictamente krausistas partidarios de una religión natural y de un panteísmo, sino también los positivistas, los especialistas de esta o aquella zona del saber, personalidades de gran originalidad, como p. ej. Joaquín Costa.

Esa época es la que acertadamente calificó Posada de «krausopositivismo» un krausismo en parte positivista. Posiblemente, para calibrar con precisión lo que fue esa corriente durante medio siglo podríamos hablar de krausismo abierto.

La práctica institucionista fue una afirmación de
—racionalismo
—secularización
—libertad de cátedra, de textos, de investigación científica.

Jiménez Frau dijo atinadamente que el institucionista no era ya un utopista como el krausista que... predicaba desde las cátedras universitarias un nuevo tipo de reforma nacional.

Lo esencial es que todo ello conduce al **primado de la educación** como base para transformar el país.

Desde 1881 empezará, en cierto modo, el actuar de la Institución para conquistar parcelas de influencia y realización dentro del Estado mismo.

La trascendencia histórica de la Institución residirá en la formación de equipos de educadores y de expertos, en los que se apoyaría luego una extensión educativa y cultural.

En resumen, serán los «cuadros», el personal de cultura de una burguesía no oligárquica que durante aquel medio siglo aspirará al Poder con un programa reformista y europeizante, frente a lo que llamamos el bloque oligárquico de la Restauración.

Operando una necesaria síntesis, puede decirse que del krausismo de la primera época se pasa a un krausismo abierto, en el que hay una conjunción con el positivismo (Salmerón, Posada, Sales y Ferré, Simarro) que propugna:
—transformación del país a base del cambio educativo
—preparación previa de los equipos capaces de vertebrar
—un inmenso esfuerzo educativo.

Hubo —como ha señalado Zulueta— junto a la Institución como centro de enseñanza «una Institución difusa» que fue más activa y penetró por doquier.

El krauso-institucionismo (que, en el plano de lo filosófico puede llamarse krauso-positivismo como piensa José Luis Abellán) irá convirtiéndose, poco a poco, en la punta de lanza de la erosión ideológica del sistema de la Restauración, de su hegemonía ideológica.

Los discípulos de Giner fueron accediendo a puestos de enseñanza universitaria y secundaria y, como suele decirse, «predicaron con el ejemplo». Pérez Pujo en la Universidad de Valencia, Sales y Ferré en la de Sevilla (y luego en Madrid), Dorado Montero en la de Salamanca ofrecieron un nuevo modelo de profesor universitario y, al mismo tiempo hicieron avanzar la sociología, el derecho penal, la historia. Pero donde se concentraron sobre todo los krauso-positivistas fue en la Universidad de Oviedo. Allí está Leopoldo Alas y allí llegarán Buylla (especialista en política social), Posada (en derecho político y sociología), Aniceto Sela en los sistemas de enseñanza y, por fin, Rafael Altamira, catedrático de historia del derecho, que llegará a la cátedra en 1897, que es, ante todo, historiador por antonomasia.

En esta primera dispersión tan fecunda como beneficiosa, de los institucionistas, por la cultura «académica» del país, tiene que consignarse en lugar destacado la accesión —en 1883— de Manuel Bartolomé Cossío a la dirección del Museo Pedagógico. Creo que puede decirse que, tras las cátedras de Giner y Azcárate, este fue el primer baluarte institucionista dentro del aparato docente del Estado de la Restauración.

Regeneracionismo

Si el krauso-institucionismo abre una brecha en la ideología dominante del bloque de poder, coincide en un período de su existencia con el regeneracionismo; este es también un fenómeno de pequeña burguesía y burguesía media que representará en la coyuntura de entre-siglos la expresión más amplia, si no la más profunda, de la ruptura de hegemonía.

Hay, sin duda, una línea regeneracionista que viene desde el ingeniero Lucas Mallada y va hasta el profesor de Instituto Macías Picavea. Pero el más importante regeneracionista será un institucionista, un discípulo de Giner; se trata de Joaquín Costa.

El regeneracionismo supuso la crítica de los males del antiguo régimen, de las prácticas oligárquicas de la gran burguesía ilustrada por una ideología de que también procedía del antiguo régimen. En su crítica no dejó de desviarse peligrosamente hacia una confusión entre el falso parlamentarismo del sistema caciquil y oligárquico y el parlamentarismo democrático.

Sin caer en esa confusión, Giner y los institucionistas tenían que ser regeneracionistas —o coincidir con ellos— en la coyuntura de finales del siglo XIX. Ahora que ellos eran eso y más; su reformismo pedagógico y social era más lúcido; pero no dejaron de entusiasmarse con algunos aspectos del regeneracionismo cuando la Asamblea de Zaragoza en 1899. No en balde Costa había sido profesor de la Institución y director del «B.I.L.E.». El programa educativo de Costa había sido expuesto en Zaragoza por uno de los antiguos alumnos de la Institución, que a la sazón presidía la Asociación de los mismos: el marqués de Palomares. Glosando esta parte del programa costiano, escribirá Giner varios artículos en el BILE; se identificará con las resoluciones concernientes a Educación del Congreso de la Liga de Productores celebrado en Zaragoza: «Don Joaquín Costa —dice— ha sido uno de nuestros primitivos colegas que ha contribuido a formar el espíritu de la Institución».

Y al hablar de Costa es imposible no señalar sus lazos con Altamira. Porque éste será uno de los institucionistas que, a la vez, adopta una marcada actitud regeneracionista (los lazos entre R.A. y Costa no sólo intelectuales como en el Ateneo de Madrid, ya en 1895, son conocidos), pero sobre todo nuestro colega Cheyne, aquí presente, ha demostrado documentalmente los lazos de Altamira con la praxis costiana regeneracionista en 1898-1900 (simpatía por la famosa declaración de Costa a EL LIBERAL del 18 de octubre de 1898, participación directa de Altamira en la constitución de las Cámaras Agrícolas de Asturias, así como las esperanzas que tenía puestas en la Unión Nacional de Costa y Paraíso).

La andadura del krausismo abierto o institución difusa continuará a través de la creación del Instituto de Reformas Sociales en 1902 (organización de las secciones en 1904)

1910. Residencia de Estudiantes.
1907. Junta para ampliación de estudios (Castillejo)
1919. Instituto-Escuela.

El krausismo llega a ser mucho más práctica flexible que doctrina cerrada, lo que llamamos institucionismo es, ante todo:

—prioridad a la educación,
—liberalismo democrático en lo político,
—reformismo en lo social

y, desde luego, una **nueva estimación de la tarea cultural.**

El institucionismo vive, desde principios del s. XX en permanente simbiosis con una multiplicidad de corrientes intelectuales-acción de «impregnación» de las entidades parainstitucionistas, pero que emergen del Estado: museo Pedagógico, Inst. de Ref. Sociales, Junta para Ampliación de Estudios, Residencia de Estudiantes, Institutos de investigación científica, I. Escuela. La Universidad de Oviedo será durante largos años una de estas entidades. Alta-

mira catedrático en ella desde 1897 hasta 1911 (cuando es nombrado Dr. Gral. de Primera Enseñanza) será un vivo paradigma de esta multiplicidad de corrientes y actividades, de esa polivalencia que es rasgo definitorio del moderno krausismo español, el de Giner y Cossío.

En el primer decenio del siglo XX no parece dudoso que el krauso-institucionismo expresa una ideología de burguesía liberal enfrentada más o menos explícitamente en el bloque oligárquico del Poder (lo que no impide que conviva con él para obtener nuevos espacios libres para la educación, parcelas que obtenía en el seno de los mismos aparatos ideológicos de Estado en pugna con la ideología de antiguo régimen no por anacrónica menos resistente en todos ellos (Administración, Enseñanza en todos su grados, formación de minorías, Academias, instituciones de las llamadas sociales, Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión, etc.).

Queda por comprobar una hipótesis para el tiempo que va desde 1914 a 1936; la de si el institucionismo no tiene, al correr de los años, una doble vertiente; la del elitismo y la de cierto «popularismo» que podría llegar al reconocimiento del protagonismo popular. A ella llegaron, bien implícitamente Cossío y Altamira, pero luego más tarde, de manera rotunda, otros como F. de los Ríos, Julián Besteiro, Leopoldo Alas Arguelles, Pablo, Patricio y Justino Azcárate, Lorenzo Luzuriaga, Bernaldo de Quirós y, brillando con luz propia, don Antonio Machado.

Pero esa hipótesis desborda nuestra tarea hoy. Porque nos hemos propuesto enmarcar someramente el mundo o la circusntancia de las ideas en que se mueve Rafael Altamira en los primeros cuarenta años de su vida.

RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA nace en Alicante en 1866; es veinte años más joven que Joaquín Costa y solamente ocho que Manuel B. Cossío. Su protagonismo dentro del marco cultural esbozado es multifacético: institucionista, discípulo de Azcárate, de Giner y del mismo Cossío, autor a los 24 años de una **«Historia de la propiedad comunal»** basada en su tesis doctoral que dirige Gumersindo Azcárate, director desde 1893 del periódico **republicano La Justicia** donde también llegará de la mano de don Gumersindo, colaborador de la Institución, secretario del Museo Pedagógico, se siente también discípulo de Costa con quien colabora como Vicepresidente de la sección de Historia del Ateneo de Madrid cuando Costa la preside.

De aquel tiempo joven fueron sus incursiones en el terreno literario, sus recesiones y críticas, su actividad de periodista en una publicación republicana de talante intelectual, como era el mencionado periódico **«La Justicia»**. Era también entonces cuando asistía a todos los estrenos de teatro. Así, por ejemplo, evoca el de **Realidad** en carta que dirige a Galdós el 4 de febrero de 1893:

«Acabo de encargarme de la dirección de **«La Justicia»** —le dice— y deseo hacer una revista en pequeño donde se dé acogida amplia al movimiento literario».

Al mismo tiempo ha publicado, en 1891, la primera edición de su libro **La enseñanza de la historia** que, ampliada, conocerá su primera reedición en 1895. De ese mismo tiempo, de inusitada actividad intelectual, puede señalarse por su importancia, la conferencia en el Ateneo de Madrid «Tendencias modernas de la crítica histórica», en 1892.

En fin, en 1897 gana las oposiciones a la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo.

En 1898, Altamira, que ya lleva un año desde que ha ganado por oposición la cátedra de Historia del Derecho español de la Universidad de Oviedo, que está identificado con su equipo, pero también con Costa y la marca regeneracionista va a pronunciar, la lección de apertura de las clases, del año académico. Acaba de producirse la derrota colonial, apenas han enmudecido los disparos en la gran Antilla, y ya se han rendido las capitales, tras el armisticio se inician las difíciles negociaciones de paz con EE.UU.

Altamira, antes incluso de que Costa asombra a la opinión al estrenar la encuesta de **«El Imparcial»**, titulada «¿Qué hacer?» (18 de octubre). Antes, digo será Rafael Altamira quien dé el primer aldabonazo a la conciencia nacional. Esta es la verdadera apertura de la crisis ideológica y no el artículo «sin pulso» de Silvela de mes y medio antes.

Al surgir la crisis colonial, la bancarrota de los saldos del Imperio, han salido a la superficie los males del caciquismo, la adulteración del sufragio universal, del parlamentarismo y de los partidos políticos. Todo el edificio canovista ha resultado ser de pacotilla, ficticio.

Es la hora de la protesta y también de la busca desesperada de una solución en la propia identidad nacional. Se actualiza el colectivismo y comunalismo agrarios, se habla de la psicología y del carácter españoles; frente al Cid y a Don Quijote, símbolos del pasado vacío, se propugna una praxis entre positivista y arbitrista.

El discurso de la Universidad de Oviedo llevó por título **«La Universidad y el patriotismo»** y fue una exposición de los principios y métodos institucionistas sobre la educación... verdadero alegato de regeneracionismo de la educación, que entusiasmó a Costa.

El discurso fue publicado en «La España Moderna» con el título de **«Necesidad de modernizarnos»** que será un capítulo de su libro **«La**

psicología del pueblo español» publicado por entregas en dicha revista, sin encontrar editor, hasta que acepta serlo Fernando Fe que lo saca a luz en 1902.

Precisemos que, a fuer de pesimista en las posibilidades de cambio desde abajo, R. Altamira es elitista (como lo es una parte del institucionismo y, desde luego, todo regeneracionismo). Altamira dice:

«No nos dejemos alucinar por la esperanza de lo que vagamente se llama, pueblo, masa, etc. Hay doce millones de españoles que carecen de instrucción. El pueblo no puede dar el impulso por la regeneración, puesto que es el primero que necesita regenerarse por medio de la cultura».

Sin embargo a la larga no sólo tendrá confianza en el pueblo español, sino que incluso pensará que es el primer protagonista de la historia. El Altamira historiador irá más lejos que el Altamira institucionalista.

En 1901 concurrirá a la Información de Costa en el Ateneo sobre Oligarquía y Caciquismo, en la ponencia colectiva de los institucionistas, en unión de Posada, Alvarez Buylla y Aniceto Sela.

En ella dicen: «lo que hace la incompatibilidad del régimen parlamentario con la política que se necesita, no es lo que de parlamentario tiene, sino la clase de personas que manejan el Gobierno y el Parlamento» y ponen en guardia contra el peligro de deslizarse hacia la dictadura. En lo cual coinciden con la intervención de Azcárate para quien la culpa de los males de España no residía en el sistema parlamentario y de partidos políticos, adulterado e instrumentalizado por la oligarquía para mantener su poder, sino precisamente en esa adulteración.

La extensión

Pero si Altamira no creía que la regeneración viniese, por de pronto, del pueblo, sí creía que a la larga había que contar con éste. Y él, pedagogo y difusor de cultura antes que nada, quiere ir al pueblo, enseñar al pueblo trabajador, transmitirle los conocimientos. Estará en la obra de la Extensión Universitaria de Oviedo desde sus orígenes, 1898, en los doce años que dure.

¿Cómo nace? A propuesta de Alas en una reunión del claustros.

Leopoldo Alas plantea ya el asunto en la sesión del claustro del 11 septiembre de 1898, partiendo de las experiencias inglesas.

Se adopta, al fin, el sistema de la «University Extensión» británica que ya había sido seguido por las Universidades populares de Francia. En la lección

inaugural del curso académico Altamira plantea la necesidad de la extensión cultural como una de las piezas claves de la reforma.

Se organizó en forma de Conferencias y desde el curso 1901-1902 también en las Clases Populares o Universidad popular en los locales de la misma Universidad fuera de las horas de trabajo.

También en centros extrauniversitarios tan dispares como la Sociedad Obrera Industrial de Avilés, el Casino Obrero de La Felguera y el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Gijón, Centros de sociedades obreras, Casinos republicanos, etc., de matiz socialista o anarquista, republicanos e incluso burgueses, dieron acogida a la extensión. La enseñanza fundamental será la de U.P. con Cañella, Buylla, Posada, Jové, Ureña, Sela y, naturalmente Altamira.

La Historia que éste explica no es nada elitista; es una historia que se alza frente a la rutina de la historia episódica y busca sus protagonistas fuera las listas de reyes, generales y diplomáticos.

El concepto de la historia

El ejercicio de la cátedra, los libros de **Historia de España y de la civilización española** (Barcelona, 1900), la generosa dedicación a la extensión universitaria, sus seminarios, etc., hacen que en los primeros años del siglo se modele ya netamente la concepción de la historia de Rafael Altamira.

Ciertamente, él recibirá la gran aportación del positivismo francés, después de haber seguido cursos y trabajos con Seignobos y Lavisse, lo que le hace, por ejemplo, hablar todavía en 1895 de «ciencia experimental» aplicado a la historia. Sin embargo, lo que hace Altamira es asimilar el positivismo, en cuanto significaba un neto avance sobre las maneras de historiar hasta entonces, pero irá mucho más lejos que el estricto positivismo decimonónico. Tres elementos o condiciones señala Altamira para que se pueda hablar de **ciencia** de la historia: Primero, la eliminación de todo relato sin apoyatura de fuentes dignas de crédito, la superación, pues, del providencialismo, de la simple crónica, de la apología, etc. Segundo, que se corresponde con el anterior, la exigencia de erudición, de fuentes y de crítica de las mismas. Y tercero, la superación de la yuxtaposición sin sentido, de la fragmentación de la historia en compartimentos estancos.

Cuando en 1904 publica Altamira su libro **Cuestiones modernas de historia,** insiste en la necesidad de enfocar la historia como una visión de conjunto y en la interdependencia de todas las partes o sectores que la integran. Esa es su idea de la metodología racional, que también tiene su deuda intelectual con el krausopositivismo gineriano. «La unidad de la vida en el organismo social

—escribe Altamira— está hoy perfectamente demostrada, así como la recíproca influencia de todas sus partes o elementos». Principio metodológico que compaginaba con otro sobre los contenidos: «La historia propiamente dicha no es la de los reyes sino la de los pueblos».

En resumen, creo que es posible afirmar que Altamira juega en España un papel semejante al desempeñado por Henri Berr en Francia con su **Evolución de la Humanidad** y su **Revue de synthèse historique.** «La historia de la civilización —dice Altamira— debe ser **completa** y debe recoger tanto los hechos internos como los externos». No se cansa de criticar «las llamadas historias de la civilización... lo mismo la general que la de un pueblo, que son únicamente reunión de estudios parciales».

Durante todo el primer decenio del siglo Altamira continuará elaborando su concepto de la historia, y más aún, de la transmisión del conocimiento histórico, lo que yo llamaría su «idea pedagógica de la historia». Tengo por cierto que esta idea va enriqueciéndose con su práctica de enseñar historia más allá de los cursos académicos oficiales, es decir, en la Extensión Universitaria y en el Ateneo de Madrid.

De esa época es también el célebre artículo de Cossío, aparecido en 1904 en el BILE con el título de **«Sobre la enseñanza de la historia»,** que está escrito bajo la influencia de Altamira, pues el maestro compartía la concepción de la historia de su antiguo discípulo y colaborador. Recordemos algunos párrafos esenciales de ese texto:

«Esta (la Historia) tiene desde el comienzo carácter de historia de la cultura... se habla más de los pueblos que de los personajes... pues el verdadero sujeto de la historia no es el héroe sino el pueblo entero, cuyo trabajo de conjunto produce la civilización».

Así con medio siglo de retraso España tenía también su Michelet, al pronunciarse Altamira por el protagonismo del pueblo en la historia, y en cuanto su concepción de ésta como una totalidad social.

Los criterios sobre la enseñanza de la historia nos llevan a recoger de nuevo, algunos aspectos de la labor desmitificadora emprendida por Altamira en las clases de Extensión, concretamente en las de la Universidad Popular de Oviedo. En el curso sobre **Leyendas de la historia de España** pulverizó una serie de tópicos. Cuatro fueron las «leyendas a que se refirió en el primer curso de la Extensión, a saber: el suelo, la raza, Sagunto y moros y cristianos. Deshizo fácilmente las conocidas frases de Alfonso X en su **Grande e General Historia** sobre la pretendida riqueza del suelo hispano, apoyándose en las enseñanzas de Lucas Mallada y de Joaquín Costa. Del mismo modo explicó «que no existen pueblos de raza pura y que los españoles son producto del

cruzamiento de los tipos más diversos. La pretendida fatalidad de la decadencia natural e invencible de la raza es, pues, completamente falsa».

La reforma pedagógica le siguió preocupando como tema histórico, pero también como tema de actualidad. Altamira impulsó la extensión. Nombrado Director general de Primera Enseñanza realizó una reforma esencial de ésta llamada a tener larga vida (1911).

En el segundo decenio del siglo Altamira emprendía así nuevos caminos de actividad intelectual: en el iberoamericanismo tras su importante viaje por aquellos países de Iberoamérica en 1909; en las transformaciones de la enseñanza y luego por los Derecho Internacional. De modo que este hombre de múltiples facetas, discípulo de Giner y de Cossío, institucionista y demócrata, historiador de primera fila, catedrático de las Universidades de Oviedo y Madrid, fue también el artífice de una importante reforma pedagógica, un impulsor de la Extensión Universitaria durante los doce años de su existencia; y luego, un jurista internacional ejerciendo en los más altos tribunales del derecho de gentes, un hombre de paz y de concordia, sobre todo. Este fue don Rafael Altamira, hombre de una pieza y de múltiples facetas, que ocupan un puesto de honor en la historia de la cultura española, sí, pero también americana.